



INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL

ICATI





CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	6
INGRESOS	6
COMPARATIVO DE INGRESOS	7
EGRESOS	8
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	11
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	11
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	12
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	17
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	17
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	19
ESTADO DE ACTIVIDADES	20
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	20





MARCO JURÍDICO

El 13 de septiembre de 1980, por acuerdo del Ejecutivo Estatal, se creó el Instituto de capacitación y Adiestramiento Técnico Industrial como un órgano desconcentrado del Poder Ejecutivo, con personalidad jurídica propia y autonomía para el manejo de su patrimonio y recursos.

Con fecha 17 de julio de 1982, se reestructuró el Instituto de Capacitación y Adiestramiento Técnico Industrial, para sujetarlo a las normas de organización y funcionamiento que se establecieron en el acuerdo, además de que su denominación cambió a Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI).

El 19 de agosto de 1992, se decretó la ley que transforma al órgano desconcentrado denominado Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI)

OBJETO

- I. Promover e impulsar la capacitación y el adiestramiento para el trabajo industrial.
- II. Auxiliar a las empresas en el cumplimiento de sus obligaciones legales en materia de capacitación y adiestramiento.
- III. Participar en la satisfacción de la demanda de capacitación y adiestramiento, tanto del sector empresarial, como de los diversos sectores sociales.
- IV. Incidir en la productividad de las empresas mediante la capacitación y el adiestramiento.

FACULTAD

Para el cumplimiento de sus objetivos, el Instituto tiene las facultades siguientes:

- I. Operar el programa de capacitación y adiestramiento para el trabajo, conforme a las características socioeconómicas de las regiones del Estado, de manera que éstos se ajusten a las necesidades del aparato productivo y a los lineamientos que para tal efecto dicte la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de México.
- II. Prestar a las empresas servicios de asesoría en materia de capacitación y adiestramiento, para que cumplan con sus obligaciones legales en esta materia.
- III. Participar en la elaboración e instrumentación de programas específicos de capacitación y adiestramiento en las empresas, tendientes a actualizar y perfeccionar los conocimientos y habilidades de los trabajadores.
- IV. Desarrollar tecnología para la capacitación y adiestramiento, además de promover su adecuada utilización.
- V. Realizar estudios de campo para el conocimiento de la demanda real de capacitación y adiestramiento de los trabajadores y de la población en general.
- VI. Celebrar convenios de colaboración, investigación y asesoría con instituciones públicas y privadas, a efecto de cumplir con sus objetivos.

PATRIMONIO

Con fundamento en el artículo 13, capítulo IV, del Decreto No. 111 de fecha 19 de agosto de 1992, el patrimonio del Instituto se integra de la manera siguiente:

- I. Con bienes muebles e inmuebles, propiedad del ICATI, como órgano desconcentrado, y aquellos que los gobiernos Federales, Estatales o Municipales le otorguen.
- II. Con los bienes, apoyos financieros, subsidios y valores que provengan de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal.
- III. Con los productos, concesiones, aprovechamientos, donativos, operaciones y demás ingresos que adquiera por cualquier título.
- IV. Con los ingresos que adquiera por la prestación de sus servicios.
- V. Con las contribuciones que aporte el sector privado a través de un patronato, cuya constitución estará normada por el reglamento respectivo.

FORMA DE GOBIERNO

El Instituto cuenta con un consejo de Administración que será el órgano supremo de gobierno.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 157 millones 681.6 miles de pesos posteriormente se dieron ampliaciones por 152 millones 650.5 miles de pesos, así como una reducción por 4 millones 489.8 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de ingresos, 305 millones 842.3 miles de pesos, lográndose 321 millones 435.2 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de más por 15 millones 592.9 miles de pesos, lo cual representó el 5.1 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se refleja principalmente en el rubro de Otros Ingresos.

INGRESOS DE GESTIÓN

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 13 millones 984 mil pesos, durante el ejercicio se dieron ampliaciones por 66.9 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 14 millones 50.9 miles de pesos, lográndose 11 millones 768.7 miles de pesos, obteniéndose una variación de menos por 2 millones 282.2 miles de pesos, lo cual representó el 16.2 por ciento respecto al monto previsto.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

El importe previsto fue de 134 millones 447.6 miles de pesos, posteriormente se dieron ampliaciones por 66 millones 917 mil pesos, determinándose un presupuesto modificado de 201 millones 364.6 miles de pesos, lográndose 196 millones 204 mil pesos, obteniéndose una variación de menos por 5 millones 160.6 miles de pesos, lo cual representó el 2.6 por ciento menos del monto autorizado.

OTROS INGRESOS

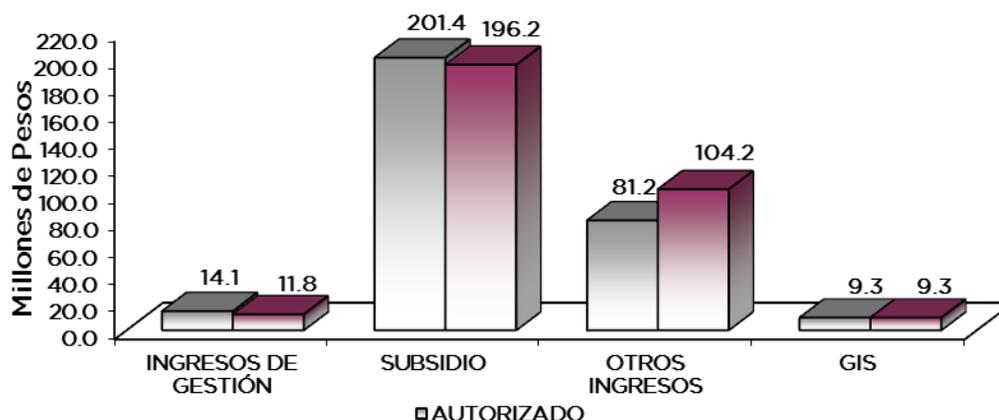
Durante el ejercicio del 2011 se autorizaron ampliaciones por 85 millones 666.6 miles de pesos, y una reducción de 4 millones 489.8 miles de pesos, recaudándose 104 millones 212.5 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 23 millones 35.7 miles de pesos, que representó el 28.4 por ciento, del monto autorizado; se registraron principalmente los pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio.

GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

Se tuvo previsto recaudar por este concepto 9 millones 250 miles de pesos, lográndose el 100 por ciento, para realizar los trabajos de construcción y equipamiento de 11 talleres en las EDAYO'S; Tenancingo, Amecameca, Chimalhuacán II, Cuautitlán, Ixtapaluca y Nicolás Romero.

COMPARATIVO DE INGRESOS							
(Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	13,984.0	66.9		14,050.9	11,768.7	-2,282.2	-16.2
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	13,984.0	66.9		14,050.9	11,768.7	-2,282.2	-16.2
Ingresos por Servicios de Capacitación	13,984.0	66.9		14,050.9	11,768.7	-2,282.2	-16.2
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	134,447.6	66,917.0		201,364.6	196,204.0	-5,160.6	-2.6
Subsidio	134,447.6	66,917.0		201,364.6	196,204.0	-5,160.6	-2.6
OTROS INGRESOS		85,666.6	4,489.8	81,176.8	104,212.5	23,035.7	28.4
Ingresos Financieros					3,395.3	3,395.3	
Disponibilidades de Ejercicios Anteriores		72,105.3	4,489.8	67,615.5	67,615.5		
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					33,054.8	33,054.8	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		13,561.3		13,561.3		-13,561.3	-100.0
Otros Ingresos					146.9	146.9	
SUBTOTAL	148,431.6	152,650.5	4,489.8	296,592.3	312,185.2	15,592.9	5.3
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	9,250.0			9,250.0	9,250.0		
Gasto de Inversión Sectorial (GIS)	9,250.0			9,250.0	9,250.0		
TOTAL	157,681.6	152,650.5	4,489.8	305,842.3	321,435.2	15,592.9	5.1

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011



ORIGEN DEL INGRESO
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO RECAUDADO
INGRESOS DE GESTIÓN	11,768.7		11,768.7
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	205,454.0		205,454.0
OTROS INGRESOS	3,542.2	100,670.3	104,212.5
TOTAL	220,764.9	100,670.3	321,435.2

EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 157 millones 681.6 miles de pesos posteriormente se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 148 millones 160.7 miles de pesos y se utilizaron en los capítulos: Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Bienes Muebles e Inmuebles, Inversión Pública y Deuda Pública; determinándose un presupuesto modificado de 305 millones 842.3 miles de pesos ejerciéndose 225 millones 736 mil pesos, presentándose un subejercicio de 80 millones 106.3 miles de pesos, lo que representó un 26.2 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se dio principalmente en el capítulo de Servicios Personales y Servicios Generales.

SERVICIOS PERSONALES

Inicialmente se autorizaron 114 millones 952.5 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos netos de más por 67 millones 83.8 miles de pesos, quedando un total autorizado de 182 millones 36.3 miles de pesos, ejerciéndose 137 millones 530.7 miles de pesos, teniendo un subejercicio de 44 millones 505.6 miles de pesos, lo que representó un 24.4 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se debió principalmente al cumplimiento del Acuerdo de Contención del Gasto y Ahorro Presupuestario y a los recursos adicionales autorizados por la Federación.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo un autorizado inicial de 11 millones 292.7 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 3 millones 678.7 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 14 millones 971.4 miles de pesos, ejerciéndose 8 millones 744.4 miles de pesos, por lo que se tiene un subejercido de 6 millones 227 mil pesos, que representó el 41.6 por ciento respecto al monto autorizado.

El ejercido se aplicó en la adquisición de materiales como: materiales y útiles de oficina, materiales y útiles de impresión y reproducción, para el procesamiento en equipo de cómputo, materias primas y materiales de producción, materiales de construcción, lubricantes y aditivos para el parque vehicular, etc. Para el consumo de las Escuelas de Artes y Oficios de este Organismo, así como de las oficinas centrales.

SERVICIOS GENERALES

Se tuvo un autorizado inicial de 22 millones 186.4 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos netos de más por 22 millones 76.7 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado de 44 millones 263.1 miles de pesos, ejerciéndose 32 millones 45.5 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 12 millones 217.6 miles de pesos que representó un 27.6 por ciento respecto al monto autorizado.

El ejercido se aplicó al gasto de los servicios necesarios para el desarrollo de las actividades del organismo, entre ellas los siguientes: servicio telefónico, servicios de energía eléctrica, servicio de vigilancia, capacitación, seguros y fianzas, etc.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES E INTANGIBLES

Durante el ejercicio, se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 13 millones 50 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 7 millones 856.8 miles de pesos, obteniéndose un subejercido por 5 millones 193.2 miles de pesos, lo que representó el 39.8 por ciento, mismos que se destinaron principalmente para la adquisición de equipo de cómputo y unidades terrestres.

INVERSIÓN PÚBLICA

Se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 28 millones 710.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 16 millones 750.5 miles de pesos, obteniéndose una variación de 11 millones 959.6 miles de pesos, lo que representó el 41.7 por ciento, mismos que fueron destinados principalmente para los Programas de Infraestructura de Educación Media Superior.

GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

Se tuvo previsto recaudar por este concepto 9 millones 250 miles de pesos, ejerciéndose el 100 por ciento, que el Gobierno del Estado liberó para realizar los trabajos de construcción y equipamiento de 11 talleres en las EDAYO'S; Tenancingo, Amecameca, Chimalhuacán II, Cuautitlán, Ixtapaluca y Nicolás Romero.

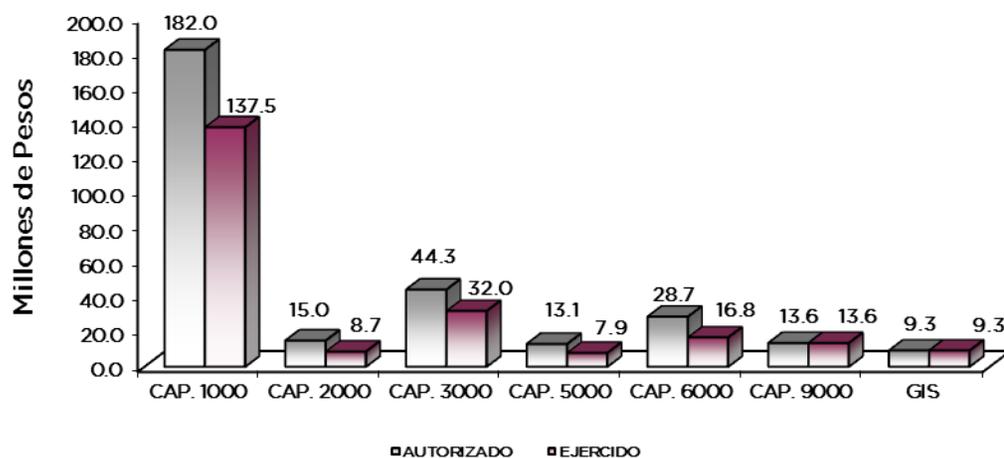
DEUDA PÚBLICA

Se autorizó una ampliación no liquida por 13 millones 561.4 miles de pesos, con objeto de cubrir los pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio inmediato anterior, ejerciéndose 13 millones 558.1 miles de pesos, por lo que se tuvo un subejercido de 3.3 miles de pesos.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	114,952.5	112,867.7	45,783.9	182,036.3	137,530.7	-44,505.6	-24.4
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,292.7	10,125.9	6,447.2	14,971.4	8,744.4	-6,227.0	-41.6
SERVICIOS GENERALES	22,186.4	46,414.2	24,337.5	44,263.1	32,045.5	-12,217.6	-27.6
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		16,391.6	3,341.6	13,050.0	7,856.8	-5,193.2	-39.8
INVERSIÓN PÚBLICA		42,532.6	13,822.5	28,710.1	16,750.5	-11,959.6	-41.7
DEUDA PÚBLICA		13,561.4		13,561.4	13,558.1	-3.3	
SUBTOTAL	148,431.6	241,893.4	93,732.7	296,592.3	216,486.0	-80,106.3	-27.0
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL (GIS)	9,250.0			9,250.0	9,250.0		
TOTAL	157,681.6	241,893.4	93,732.7	305,842.3	225,736.0	-80,106.3	-26.2



APLICACIÓN DEL EGRESO
(Miles de Pesos)

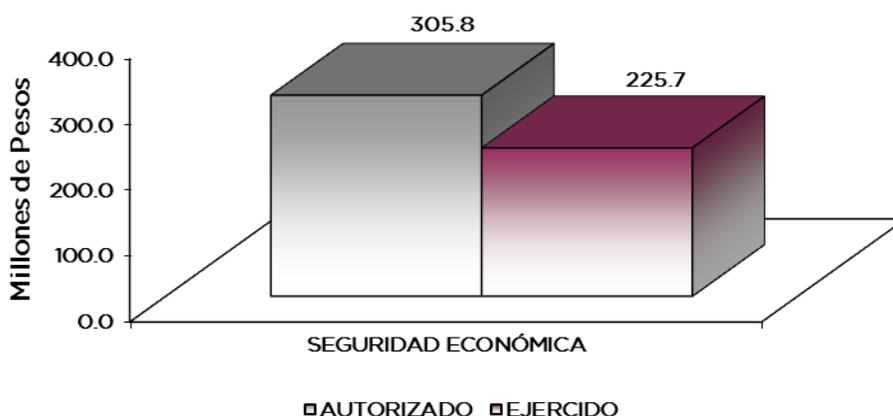
CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	137,530.7		137,530.7
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,744.4		8,744.4
SERVICIOS GENERALES	32,045.5		32,045.5
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	141.7	7,715.1	7,856.8
INVERSIÓN PÚBLICA	1,667.6	24,332.9	26,000.5
DEUDA PÚBLICA		13,558.1	13,558.1
TOTAL	180,129.9	45,606.1	225,736.0

ICATI

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración, es producto de un intenso ejercicio democrático en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

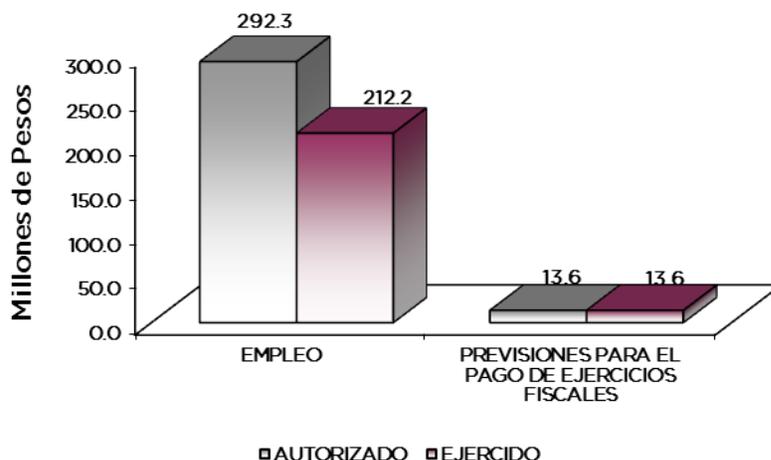
Dentro del Pilar de Seguridad Económica y la Vertiente Desarrollo Económico, uno de sus objetivos es promover la Cultura Laboral y Fomentar el Empleo.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O CIMIENTO	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SEGURIDAD ECONÓMICA							
Desarrollo Económico	157,681.6	241,893.4	93,732.7	305,842.3	225,736.0	-80,106.3	-26.2
TOTAL	157,681.6	241,893.4	93,732.7	305,842.3	225,736.0	-80,106.3	-26.2



El Instituto tiene como programa principal impulsar el desarrollo de la planta productiva, mediante la formación de recursos humanos para y en el trabajo; de igual forma, que dicho desarrollo permita la generación de empleos, lo cual garantice a la población independiente de su edad, sexo y condición, igualdad de oportunidades y disfrutar de las mismas condiciones de empleo y remuneración. Con lo anterior se garantiza una expedita administración de la justicia laboral en la Entidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Empleo	157,681.6	228,332.0	93,732.7	292,280.9	212,177.9	-80,103.0	-27.4
Previsiones para el Pago de Ejercicios Fiscales Anteriores		13,561.4		13,561.4	13,558.1	-3.3	
TOTAL	157,681.6	241,893.4	93,732.7	305,842.3	225,736.0	-80,106.3	-26.2



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

SEGURIDAD ECONÓMICA

DESARROLLO ECONÓMICO

EMPLEO

El Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI), atiende dos vertientes:

Capacitación para el Trabajo
Capacitación en el Trabajo

0901010301 CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD EN EL TRABAJO

CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO

Son las acciones que tienden a proporcionar Capacitación y Adiestramiento, a población abierta para contribuir a su desarrollo integral, dotándolos de conocimientos, habilidades y destrezas, con el propósito de facilitar su ingreso al Sector Productivo.

Se imparte a través de 40 Escuelas de Artes y Oficios (EDAYO) en 258 talleres y se ofertan 20 especialidades, conforme a la normatividad de la Secretaría de Educación Pública (SEP), para el ejercicio fiscal 2011, la meta se programó en 40 mil egresados, alcanzando el 92 por ciento, al capacitar a 36.9 miles de alumnos de 2.8 miles de cursos.

Al término del ejercicio fiscal el 90 por ciento de las EDAYO lograron la meta programada derivado del cambio de los Planes y Programas de estudio de algunas especialidades, además de que se tuvo una mayor demanda en los cursos de extensión que se imparten dentro de la zona de influencia de cada Plantel.

Los cursos que integran esta capacitación se clasifican de la siguiente forma:

Regulares:

Son los cursos de formación dirigida a la población mayor de 14 años a través de cursos modulares que se ofrecen en las Unidades de Capacitación (EDAYO) y/o a través de Acciones Móviles, conforme a la demanda educativa que cada una de éstas atiende en la región en la que se encuentra ubicada. El plan de capacitación se integra de manera semestral, con una duración

de 320 horas de capacitación, por lo que dependiendo de la especialidad la duración de éstos cursos modulares pueden ser de 2,3, y 6 meses.

Es importante mencionar que la certificación al término de la capacitación, es a través de la Secretaría de Educación Pública.

De Extensión:

Se estructuran y se organizan a petición de la población en general u Organizaciones del Sector Público y/o Privado, para satisfacer necesidades de la Zona de Influencia de cada Plantel, así como, de Población Vulnerable; debiendo ser formulados a partir de contenidos programáticos.

Las Escuelas de Artes y Oficios imparten cursos de Capacitación en tres diferentes vertientes:

Técnicas:

- Mantenimiento Industrial
- Electricidad
- Instalaciones Hidráulicas y de Gas
- Electrónica
- Máquinas y Herramientas
- Mecánica automotriz
- Electrónica automotriz
- Diseño e imagen de la carrocería
- Enfermería General
- Confección Industrial de Ropa

Administrativas:

- Asistencia Ejecutiva
- Informática
- Contabilidad
- Inglés

Servicios:

- Diseño y Fabricación de Muebles de Madera
- Soldadura y Pailería
- Artes Gráficas
- Alimentos y bebidas
- Estilismo y Bienestar Personal
- Fotografía

Dentro de las 20 especialidades, las de mayor demanda son: Informática, Confección Industrial de Ropa, Estilismo y Bienestar Personal, Mantenimiento Automotriz e Inglés, que en su conjunto captan el 69.5 por ciento del total de la matrícula.

Cabe destacar que durante el 2011, se captó una matrícula total de 47.5 miles de inscritos, de los cuales egresaron 36.9 miles, que representa el 92 por ciento de eficiencia terminal. Las EDAYO que a continuación se relacionan, concentraron el mayor número de inscritos:

- Naucalpan, 3.3 miles de Capacitandos, que representó el 7 por ciento.
- Zinacantepec, 3.2 miles de Capacitandos, que representó el 6.6 por ciento.
- Metepec, 2.2 miles de Capacitandos, que representó el 4.7 por ciento.
- Ecatepec, 2 mil Capacitandos, que representó el 4.3 por ciento.
- Tecámac, 1.9 miles de Capacitandos, que representó el 4 por ciento.

La promoción que se ha desarrollado en las comunidades, ha sido fundamental para que se incremente la matrícula en los 40 Planteles con los que cuenta el Instituto.

Revisión y Actualización de Programas

Para la implementación de los nuevos Programas SEP 2011 - 2012, y considerando la impartición de cursos de extensión, se ha venido actualizando y adecuando los cursos de capacitación conforme a los tiempos, tecnologías y demandas del mercado laboral, para este año se actualizaron 80 programas de estudio.

Estudios de Motivos de Ingreso, Deserción, Reprobación, Eficiencia Terminal y Seguimiento de Egresados.

De cada uno de estos estudios se programaron 2 en forma anual, en periodos semestrales, considerando a los 40 planteles en operación, en los cuales se ofertaron un total de 20 Especialidades, alcanzándose la meta al 100 por ciento.

Cabe mencionar que se utiliza la técnica de la encuesta, la cual se aplica en forma directa, integrando los datos obtenidos en la carpeta informativa y que sirve de apoyo en la toma de decisiones, así como obtener referentes como:

- Conocer las causas que motivaron el ingreso de la población a las EDAYO
- Conocer las principales causas de deserción
- Determinar las razones de reprobación
- Conocer las expectativas de los futuros capacitandos
- Conocer la tasa de ocupación de los egresados.

Estudio de Factibilidad

Como resultado de la convocatoria emitida por la Secretaria de Educación Pública, para participar en el concurso de Programa Nacional de Infraestructura, que se llevó a cabo en este año los estudios de factibilidad requeridos conforme a los lineamientos establecidos para tal efecto.

Es importante mencionar que esta meta es susceptible de cambios ya que los estudios se realizan en función de la demanda de capacitación y de las solicitudes recibidas (Autoridades Municipales, diversas Asociaciones o Personas Físicas) por lo que la cuantificación es variable.

Participaciones en Exposiciones y Ferias

A través de estos eventos se genera la difusión de los servicios que en materia de capacitación, ofrece la institución, además de fomentar la incorporación de nuestros egresados a la planta productiva, mediante la participación del ICATI en eventos como las Ferias del Empleo, se reclutan instructores externos, a fin de incrementar la base de datos de la cartera de instructores.

CAPACITACIÓN ACELERADA ESPECÍFICA (CAPACITACIÓN A EMPRESAS Y COMUNIDADES)

Son las acciones de Capacitación y Adiestramiento que este Organismo imparte a los trabajadores de Empresas y Sector Público, tanto Estatal como Municipal, con el propósito de

incrementar la productividad y competitividad de su entorno Laboral o Social. A través del Departamento de Capacitación para el Trabajo, se atienden las solicitudes presentadas por diversos Organismos, Instituciones Sociales y comunidades que lo demanden, esta Capacitación se imparte en las áreas de Computación, Electricidad Residencial, Reparación de Aparatos Electrodomésticos, Plomería, Artesanía en Hoja de Maíz, Corte de Cabello y Peinado, Corte y Confección, Repostería, Conserva de Frutas y Hortalizas, Producción de Setas, Panadería, Refrigeración, con una duración promedio de 18 a 32 horas dependiendo del curso que se solicite.

Capacitación para Empresas, se imparte a las micros, pequeñas y medianas empresas, está definida por las necesidades de Capacitación, en base a las cuales se imparten los cursos entre los que se encuentran: Montacargas, Relaciones Humanas, Ortografía y Redacción, Computación, Electricidad Básica, Soldadura Eléctrica, Aire Acondicionado y Refrigeración, Inglés, Electrónica, Máquinas Herramienta.

Dentro de este rubro se programó atender originalmente a 6.5 miles personas pero la meta se recondujo derivado de la demanda de estos cursos por parte de la población mexiquense proyectando beneficiar a 10.2 miles de personas, sin embargo la meta alcanzada fue de 12.6 miles de personas, rebasando la meta en un 23 por ciento, mediante la impartición de 812 cursos en 77 municipios del Estado.

ACTUALIZACIÓN DE INSTRUCTORES

La permanente capacitación y retroalimentación de los instructores, es una actividad fundamental que se ve reflejada en la calidad de la capacitación que se ofrece el Instituto al capacitando.

Es por ello, que de manera permanente están los instructores actualizándose ya sea en cursos de capacitación, participación en eventos, exposiciones foros, simposios, conferencias y/o compartiendo experiencias exitosas.

Para este año 2011, participaron en actividades de actualización docente 752 instructores, de las 19 especialidades, en 61 acciones, lográndose superar la meta en un 25 por ciento respecto al monto programado.

0901010501 CONSTRUCCIÓN PARA EL PROGRAMA DE EMPLEO

Las acciones realizadas en este proyecto están encaminadas a fortalecer la infraestructura con la que cuenta el Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial ya sea mediante la construcción de nuevas Escuelas de Artes y Oficios o del reequipamiento de los talleres en operación. Para ello en 2011, se llevó a cabo la autorización de economías generadas en 2010 por con el propósito de atender necesidades de carácter prioritario y cubrir la aportación estatal para el Programa de Infraestructura de la Educación Media y Superior.

0901010502 REHABILITACIÓN PARA EL PROGRAMA DE EMPLEO

Se tuvo un presupuesto autorizado inicial de 16 millones 784.1 miles de pesos, y se ejercieron 8 millones 50.3 miles de pesos, para el equipamiento de los Programas de Infraestructura de la Educación Media y Superior 2007, 2008 y 2010, por lo que se tuvo un subejercicio de 8 millones 733.8 miles de pesos, que representó el 52 por ciento respecto al monto autorizado.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL ENERO - DICIEMBRE DE 2011							PRESUPUESTO 2011 (Miles de Pesos)					
FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
					SEGURIDAD ECONÓMICA							
					DESARROLLO ECONÓMICO							
					EMPLEO							
09	01	01	03	01	CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD EN EL TRABAJO					254,320.8	186,177.4	73.2
					CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO		40,000	36,917	92			
					EDAYO JILOTEPEC	Persona	950	680	72			
					EDAYO SAN FELIPE DEL PROGRESO	Persona	1,230	1,117	91			
					EDAYO ATLACOMULCO	Persona	1,430	1,149	80			
					EDAYO ZUMPANGO	Persona	1,150	1,025	89			
					EDAYO OTUMBA	Persona	910	920	101			
					EDAYO ECATEPEC	Persona	1,630	1,596	98			
					EDAYO TECAMAC	Persona	1,510	1,638	108			
					EDAYO CUAUTITLAN IZCALLI	Persona	1,060	1,057	100			
					EDAYO TUTITLAN	Persona	480	435	91			
					EDAYO TLALNEPANTLA	Persona	1,380	895	65			
					EDAYO NAUCALPAN	Persona	2,320	2,519	109			
					EDAYO HUIXQUILUCAN	Persona	980	1,022	104			
					EDAYO ATIZAPAN DE ZARAGOZA	Persona	920	824	90			
					EDAYO NICOLAS ROMERO	Persona	490	415	85			
					EDAYO TOLUCA	Persona	790	864	109			
					EDAYO TEMOAYA	Persona	1,300	1,016	78			
					EDAYO LERMA	Persona	1,200	1,086	91			
					EDAYO OCOYOACAC	Persona	610	554	91			
					EDAYO METEPEC	Persona	1,900	1,647	87			
					EDAYO TEXCOCO	Persona	1,130	958	85			
					EDAYO VALLE DE BRAVO	Persona	1,110	766	69			
					EDAYO CHIMALHUACAN I	Persona	820	725	88			
					EDAYO IXTAPALUCA	Persona	280	287	103			
					EDAYO CHIMALHUACAN II	Persona	620	565	91			
					EDAYO CHALCO	Persona	1,500	1,127	75			
					EDAYO IXTAPAN DE LA SAL	Persona	1,410	1,250	89			
					EDAYO ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	Persona	820	693	85			
					EDAYO TEJUPILCO	Persona	930	1,005	108			
					EDAYO ZINACANTEPEC	Persona	2,470	2,405	97			
					EDAYO ACAMBAY	Persona	430	432	100			
					EDAYO IXTLAHUACA	Persona	500	436	87			
					EDAYO AMECAMECA	Persona	430	1,079	251			
					EDAYO CUAUTITLAN MEXICO	Persona	520	421	81			
					EDAYO TENANCINGO	Persona	630	621	99			
					EDAYO CHICOLOAPAN	Persona	1,270	1,068	84			
					EDAYO TEOTIHUACAN	Persona	570	381	67			
					EDAYO COACALCO	Persona	860	806	94			
					EDAYO ALMOLOYA DEL RIO	Persona	640	665	104			
					EDAYO JALTENCO	Persona	620	681	110			
					EDAYO ZUMPANGO II	Persona	200	87	44			
					Capacitación Acelerada Especifica (cursos a empresas y comunidades)	Persona	10,200	12,583	123			
					Actualización a Instructores	Acción	600	752	125			
09	01	01	05	01	CONSTRUCCIÓN PARA EL PROGRAMA DE EMPLEO					11,926.0	8,700.2	73.0
09	01	01	05	02	REHABILITACIÓN PARA EL PROGRAMA DE EMPLEO					26,034.1	17,300.3	66.5
					PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					13,561.4	13,558.1	100.0
06	02	04	01	01								
					TOTAL					305,842.3	225,736.0	73.8
										=====	=====	

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El despacho de Auditores Licon, Salgado y Asociados S.C., dictaminó los Estados Financieros del Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI), correspondiente al ejercicio fiscal 2011, informando que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del Organismo.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros fueron preparados con base en los Postulados Básico de Contabilidad Gubernamental aplicable al Gobierno del Estado de México.

El subsidio que otorga el Gobierno Estatal, es registrado durante el ejercicio como ingresos, el cual se destina para gastos de operación.

Las adquisiciones de activo fijo se registran al costo de adquisición en el mismo período que corresponden y su depreciación se calcula por el método de línea recta utilizado, las tasas que se aplican son las establecidas por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas y Municipios del Estado de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO CIRCULANTE

Bancos/Tesorería

El saldo de esta cuenta al 31 de Diciembre de 2011 es de 3 millones 564.8 miles de pesos.

Inversiones Financieras a Corto Plazo

El saldo de 81 millones 854.3 miles de pesos, que muestra este rubro corresponden a las economías de ejercicios anteriores, así como a programas federales y estatales.

Mercancías en Tránsito

El saldo de 13 millones 964.3 miles de pesos, se deriva de la provisión realizada por la adquisición de equipo para diferentes Escuelas de Artes y Oficios, con recursos del Programa de Infraestructura para la Educación Media Superior.

ACTIVO NO CIRCULANTE

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la Circular de Información Financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio 2007, con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C., a partir del ejercicio 2008 no se aplica el procedimiento de revaluación de los Estados Financieros de los entes gubernamentales.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

Los bienes Muebles e Inmuebles al 31 de diciembre de 2011, ascendieron a 383 millones 586 mil pesos, se incrementó principalmente por el equipamiento de las diferentes Escuelas de Artes y Oficios, con recursos del Programa de Infraestructura para la Educación Media Superior y Economías de Ejercicios Anteriores y un incremento por actualización acumulada de 339 millones 808.1 miles de pesos, obteniéndose un valor actualizado de 723 millones 394.1 miles de pesos, la depreciación acumulada ascendió a 432 millones 922.5 miles de pesos, con lo que se determinó un valor neto al Activo Fijo de 290 millones 471.6 miles de pesos.

C U E N T A	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011			
	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO 2011	VALOR ACTUALIZADO 2010
Terrenos	41,567.0	32,453.1	74,020.1	74,020.1
Edificios	141,914.4	152,390.0	294,304.4	288,789.8
Equipo de Transporte	11,866.4	3,641.9	15,508.3	15,256.1
Maquinaria, Otros Equipos y Httas	124,089.1	119,462.7	243,551.8	227,538.1
Mobiliario y Equipo de Administración	13,509.7	10,289.5	23,799.2	21,917.9
Mobiliario y Equipo Educacional	48,395.3	12,629.2	61,024.5	56,116.3
Otros Bienes Muebles	2,244.1	8,941.7	11,185.8	11,185.8
Subtotal	383,586.0	339,808.1	723,394.1	694,824.1
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES				
Edificios	38,071.0	131,972.1	170,043.1	166,104.5
Equipo de Transporte	5,822.7	3,641.9	9,464.6	9,127.6
Maquinaria, Otros Equipos y Httas	68,367.1	119,462.7	187,829.8	181,513.4
Mobiliario y Equipo de Administración	6,641.0	10,088.1	16,729.1	16,416.8
Mobiliario y Equipo Educacional	29,450.3	8,526.7	37,977.0	32,690.3
Otros Bienes Muebles	2,029.9	8,849.0	10,878.9	10,777.9
Subtotal	150,382.0	282,540.5	432,922.5	416,630.5
VALOR NETO	233,204.0	57,267.6	290,471.6	278,193.6

CONSTRUCCIONES EN PROCESO

El saldo de 20 millones 650.1 miles de pesos, corresponden principalmente a los recursos ejercidos para la construcción de las Escuelas de Artes y Oficios de San Salvador Atenco y Zumpango II, así como la construcción de 11 talleres en las de Tenancingo, Amecameca, Chimalhuacán II, Cuautitlán México, Ixtapaluca y Nicolás Romero, con recursos de Gasto de Inversión Sectorial.

PASIVOS A CORTO PLAZO

El saldo de 33 millones 58.2 miles de pesos, corresponde a los pasivos a corto plazo que se integran de la siguiente manera:

30 millones 812.4 miles de pesos, a favor de proveedores por la prestación de servicios, 589.8 miles de pesos, por las retenciones y contribuciones a terceros y 1 millón 656 mil pesos, otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo y el GEM.

ICATI

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2011
(Miles de Pesos)

C U E N T A	2011	2 0 1 0	VARIACIÓN	C U E N T A	2 0 1 1	2 0 1 0	VARIACIÓN
A C T I V O				P A S I V O			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Bancos/Tesorería	3,564.8	5,735.1	(2,170.3)	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	30,812.4	12,432.0	18,380.4
Inversiones Financieras de Corto Plazo	81,854.3	80,685.7	1,168.6	Retenciones y Contribuciones por			
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	33,466.1	25,051.4	8,414.7	Pagar a Corto Plazo	589.8	518.2	71.6
Mercancías en Tránsito	13,964.3	10,011.1	3,953.2	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,656.0	611.2	1,044.8
TOTAL CIRCULANTE	132,849.5	121,483.3	11,366.2	TOTAL CIRCULANTE	33,058.2	13,561.4	19,496.8
NO CIRCULANTE				TOTAL PASIVO			
Bienes Muebles e Inmuebles	723,394.1	694,824.1	28,570.0		33,058.2	13,561.4	19,496.8
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles e Inmuebles	(432,922.5)	(416,630.5)	(16,292.0)				
Construcciones en proceso	20,650.1	9,567.9	11,082.2				
Depósitos en Garantía	12.8	12.8					
TOTAL NO CIRCULANTE	311,134.5	287,774.3	23,360.2				
TOTAL ACTIVO				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
				Aportaciones	153,062.9	153,062.9	0.0
				Resultado del Ejercicio	15,229.6	33,740.2	(18,510.6)
				(Ahorro/Desahorro)			
				Resultado de Ejercicios Anteriores	109,170.4	75,430.2	33,740.2
				Superávit por revaluación	133,462.9	133,462.9	0.0
				TOTAL PATRIMONIO	410,925.8	395,696.2	15,229.6
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	443,984.0	409,257.6	34,726.4



CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2011
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Ingresos por Servicios de Capacitación	11,768.7
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	205,454.0
Otros Ingresos	3,542.2
TOTAL INGRESOS	220,764.9
EGRESOS	
Gastos de Funcionamiento:	
Servicios Personales	137,530.7
Materiales y Suministros	8,744.4
Servicios Generales	32,045.5
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	141.7
Inversión Pública	1,667.6
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	25,405.4
TOTAL EGRESOS	205,535.3
RESULTADO DEL EJERCICIO (Ahorro/Desahorro)	15,229.6

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-10	D E B E	H A B E R	SALDO AL 31-12-11	VENCIMIENTOS 2 0 1 2
PASIVO CIRCULANTE					
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	12,432.0	15,661.3	34,041.7	30,812.4	30,812.4
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	518.2	28,293.4	28,365.0	589.8	589.8
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	611.2	2,696.6	3,741.4	1,656.0	1,656.0
TOTAL	13,561.4	46,651.3	66,148.1	33,058.2	33,058.2

COMENTARIOS

El saldo de 33 millones 58.2 miles de pesos corresponde a los pasivos del ejercicio, que se integran de la siguiente manera 30 millones 812.4 miles de pesos a favor de proveedores por la prestación de servicios y/o compra de activo fijo, para los EDAYO'S, con recursos del Programa de Infraestructura y Economías de Ejercicios Fiscales Anteriores; 598.8 miles de pesos por las retenciones del ISR sobre sueldos y salarios y 10% del I.S.R. a terceros y un millón 656 mil pesos de Otra Cuentas por Pagar a Corto Plazo por los gastos realizados en los diferentes planteles.